

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO UTCHSUR/LPE/003/2021 BIS, RELATIVA AL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, INTERCONEXIÓN Y ACTIVACIÓN DE CELDAS SOLARES REQUERIDO POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2021**, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, ESTANDO PRESENTES LA C.P. MARÍA IRMA SALCIDO ALCANTAR, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR EL C.P. CARLOS ALBERTO MOTA MÁRQUEZ; LIC. ADRIANA SÁENZ AGUIRRE, VOCAL 2; DR. FERNANDO PACHECO RIOS, VOCAL 3; Y LIC. ENEDINO SÁENZ ACOSTA, VOCAL 4; ASÍ COMO EL LIC. JESÚS JAVIER VELÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DE ADQUISICIONES, POR EL ÁREA REQUIRENTE; EVENTO QUE SE REALIZA EN EL SALÓN LEONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, CON DOMICILIO EN KM. 3 CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA S/N, COL. COLINAS DEL LEÓN, C.P. 31313, DE ESTA CIUDAD, SE HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES HECHOS DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX Y X, 40, 64, 66, 67 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 63, 64 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE SU REGLAMENTO.

HACIENDO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SUNIT S.A.P.I. DE C.V.	EDGAR RUBEN ACOSTA GUTIERREZ
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	LIZETH ARLEEN REZA SANTANA

PREVIO A INICIAR CON EL ACTO, SE ACLARA QUE EN EL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CELEBRADO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN LA TABLA DE REVISION DE PROPUESTAS DE LOS LICITANTES, HOJA 2 DE 4, EL NOMBRE DEL CUARTO LICITANTE CORRESPONDE A COMPUTACION BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V., YA QUE SE DUPLICÓ POR ERROR INVOLUNTARIO EL NOMBRE DEL LICITANTE SUNIT S.A.P.I. DE C.V., LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



HECHOS:

SE INDICA QUE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUE REALIZADA POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE, LIC. JESÚS JAVIER VELAZQUEZ DOMINGUEZ, COORDINADOR DE ADQUISICIONES, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS POR LAS ÁREAS DE JURÍDICO Y DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO VII "EVALUACIÓN DE PROPUESTAS" DE LAS BASES.

PREVIO A ESTE FALLO, EL ÁREA REQUIRENTE PRESENTÓ, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 017/CA17/2021 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2021, SUSCRITO POR EL LIC. JESÚS JAVIER VELAZQUEZ DOMINGUEZ, COORDINADOR DE ADQUISICIONES, EL DICTAMEN DONDE SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

A) PROVEEDORA SADI S.A. DE C.V.

SU PROPUESTA TÉCNICA NO CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, YA QUE NO CUMPLE CON EL NUMERAL 6 "ANEXO UNO PROPUESTA TÉCNICA" DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL INCISO A) DEL APARTADO VI DE LAS BASES, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES; DEBIDO A QUE NO PRESENTA EL CATÁLOGO Y/O FICHA TÉCNICA COMPLETA DE LOS PÁNELES SOLARES (PRESENTANDO SOLAMENTE LA CARÁTULA), ASÍ COMO, NO ADJUNTA LA CARTA ORIGINAL FIRMADA POR EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR DE DICHOS PÁNELES; EN CONSECUENCIA, SE DESECHA SU PROPUESTA.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 64, 66 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; ARTÍCULOS 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, ASI COMO DEL APARTADO VII Y XII DE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES.

B) HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS PRECIOS QUE OFERTA SON ACEPTABLES, CONVENIENTES Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 64 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES, ASÍ COMO DEL APARTADO VII DE LAS BASES.

C) SUNIT S.A.P.I. DE C.V.

SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS PRECIOS QUE OFERTA SON ACEPTABLES,

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



CONVENIENTES Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 64 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES, ASÍ COMO DEL APARTADO VII DE LAS BASES.

D) COMPUTACIÓN INTEGRAL BYTE S.A. DE C.V.

SU PROPUESTA TÉCNICA NO CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, YA QUE EN RELACIÓN A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 21 DEL INCISO A) DEL APARTADO VI DE LAS BASES, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, REFERENTE AL PADRÓN DE PROVEEDORES, PARA AQUELLAS PERSONAS QUE NO CONTARAN CON SU CERTIFICADO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEBERÍAN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA, DEBIENDO APARECER LA ACTIVIDAD RELACIONADA A LOS BIENES Y/O SERVICIOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN LA CONSTANCIA ENTREGADA POR EL LICITANTE NO APARECE DICHA ACTIVIDAD; ADEMÁS, EN RELACION A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO D) DEL APARTADO XII DE LAS BASES, EL CUAL ESTABLECE QUE DEBERÁ RESPETAR LA TOTALIDAD DEL CONTENIDO DE LOS ANEXOS TÉCNICO Y ECONÓMICO AL TRANSCRIBIRSE AL PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, LO CUAL NO ACONTECIÓ EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA ANEXO UNO, Y EN LA PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO DOS, YA QUE SE REFIERE A "LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCHSUR/LPE/001/2021 Y UTCHSUR/LPE/003/2021", DEBIENDO DECIR "LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCHSUR/LPE/003/2021 BIS".

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 64, 66 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; ARTÍCULOS 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, ASI COMO DEL APARTADO VII Y XII DE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE EMITE FALLO ADJUDICATORIO A FAVOR DEL LICITANTE: **SUNIT S.A.P.I. DE C.V.**, YA QUE SU PROPUESTA CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LOS PRECIOS QUE OFERTA SON ACEPTABLES, CONVENIENTES, MÁS BAJOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64, 66 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur





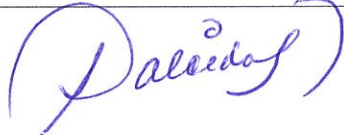
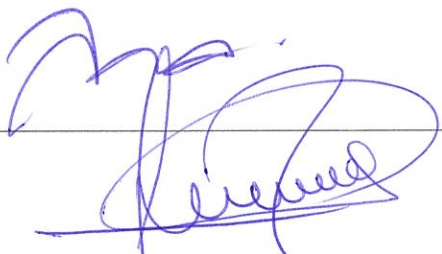
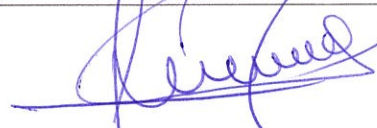
LICITANTE	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.	MONTO TOTAL CON I.V.A.
SUNIT S.A.P.I. DE C.V.	UNICA	1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, INTERCONEXIÓN Y ACTIVACIÓN DE CELDA SOLARES CON UNA CAPACIDAD DE 63.05 KW	\$1,004,580.17 (UN MILLON CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 17/100 M.N.)	\$1,165,313.00 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.)

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA AL LICITANTE GANADOR QUE DEBE ACUDIR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, A MÁS TARDAR EL DÍA **24 DE NOVIEMBRE DE 2021**, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL ÁREA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, CON DOMICILIO EN KM. 3 CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA S/N, COL. COLINAS DEL LEÓN, C.P. 31313, DE ESTA CIUDAD.

LA PRESENTE ACTA SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE NO SE ENCUENTREN PRESENTES, MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PORTAL DE CONTRATACIONES ABIERTAS (www.contrataciones.chihuahua.gob.mx) ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTA UNIVERSIDAD (www.utchsur.edu.mx).

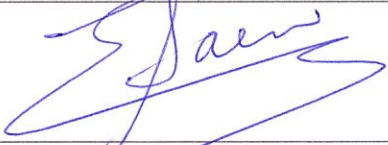
NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR NI OBSERVAR, AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SIENDO LAS 13:20 HORAS, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE Y FIRMAN PARA SU CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR**


C.P. MARÍA IRMA SALCIDO ALCANTAR SUPLENTE DEL PRESIDENTE C.P. CARLOS ALBERTO MOTA MÁRQUEZ	
LIC. ADRIANA SÁENZ AGUIRRE VOCAL 2	
DR. FERNANDO PACHECO RIOS VOCAL 3	

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



EA
X

LIC. ENEDINO SÁENZ ACOSTA VOCAL 3	
--------------------------------------	--

AREA REQUIRENTE

LIC. JESUS JAVIER VELAZQUEZ DOMINGUEZ COORDINADOR DE ADQUISICIONES	
---	---

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
SUNIT S.A.P.I. DE C.V.	 EDGAR RUBEN ACOSTA GUTIERREZ
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	 LIZETH ARLEEN REZA SANTANA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO UTCHSUR/LPE/003/2021 BIS, RELATIVA SUMINISTRO, INSTALACIÓN, INTERCONEXIÓN Y ACTIVACIÓN DE CELDAS SOLARES REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR.

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

